

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 1 de Marzo del 2.005

Señores

ACCIONISTAS DE CADEAL S.A.

Ciudad.-

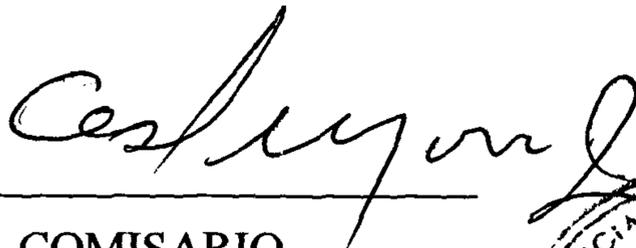
Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que dispone la ley de compañías y los Estatutos de la Empresa , debo poner en su conocimiento, que revisado los Estados Financieros correspondientes a los años 2.002 – 2.003, he podido constatar que la mencionada Compañía no ha realizado ninguna actividad, encontrándose solamente el valor del capital y ciertos gastos de la Constitución .

Es lo que puedo informar en calidad de Comisario de la mencionada compañía, además dejo constancia que tuve toda colaboración de parte de los directivos de la Compañía.

Atentamente

1 MAR. 2005



COMISARIO

